

## ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

*Código de referencia* ES.41188.1005458

*Título*

F a m i l i a      Q u i j a d a .

*Fechas*

Fechas de creación y de formación: 1379 – 1866.

*Nivel de descripción*

Fondo.

*Volumen y soporte*

24 tomos de documentos en soporte papel aunque también encontramos un escaso número de ellos en soporte pergamino, todos encuadernados en pergamino mediante cosido e instalados en un mismo número de cajas de archivo en formato normalizado, más 13 documentos sueltos instalados en 1 caja junto con otros del fondo Familia Zapata (véase el elemento *Organización*). El número total de documentos del fondo es 407.

## ÁREA DE CONTEXTO

*Nombre del productor*

Familia Quijada.

Otras formas de del nombre: Familia Quijada, Señores de Villagarcía.  
Familia Quijada, Condes de Peñaflores.  
Familia Quijada, Condes de Argamasillas.  
Familia Quijada, Condes de las Amayuelas.  
Familia Quijada, Marqueses de Vallehermoso.  
Familia Quijada, Marqueses de Valdecarzana.  
Familia Quijada, Condes de Mora.

*Historia institucional*

El fondo cuenta con numerosos árboles genealógicos insertos fundamentalmente en los pleitos de sucesiones de mayorazgo, todos consultables según los elementos *Condiciones de acceso* y

### *Condiciones de reproducción.*

*Historia archivística* El fondo formaba parte del “Archivo Antonio Moreno”, que toma su nombre de D. Antonio Moreno Martín (1916, Churriana de la Vega – 1990, Almería), uno de los coleccionistas privados más importantes en España de documentación de archivo así como de publicaciones.

*Forma de ingreso* En 1993 se iniciaron los trámites para la compra de fondos integrados en el denominado "Archivo Antonio Moreno", entonces propiedad de su viuda Carmen Garrido Aguirre. Se trata de tres fondos familiares (Quijada, Hoces y Zapata) que, culminado el proceso de adquisición (Resolución de 15 de marzo de 1993 de la Dirección General de Bienes Culturales, publicada en el B.O.J.A. núm. 33, de 1 de abril de 1993), ingresaron en el Archivo General de Andalucía el 23 de marzo de 1994.

### *ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA*

*Alcance y contenido* Se trata de un fondo familiar nobiliario que cuenta, como el conjunto de los ingresados en el Archivo General de Andalucía, con dos agrupaciones generales de documentación en cuanto a la información dada en su contenido:

1.- Por un lado, documentación de carácter familiar, referida sobre todo al linaje y a la genealogía. El linaje principal parte del mayorazgo fundado por Luis Quijada de Ocampo en 1571, al que fueron agregándose otros con sus respectivos bienes vinculados. Destacan varios inventarios de documentos pertenecientes a los mayorazgos que se fueron agregando al linaje principal, realizados a tenor de los numerosos pleitos mantenidos por la pertenencia de los bienes constitutivos de los mismos. Del análisis de estos inventarios podemos deducir la permanencia a lo largo de los siglos de muchos de los documentos contenidos en el fondo, así como la localización de numerosas pérdidas documentales.

2.- El grueso de los fondos lo constituyen aquellos documentos que:

2.1.- Fundamentan la propiedad jurisdiccional sobre los bienes y los derechos que ello conlleva, reflejado principalmente en las donaciones reales y compras efectuadas por la familia. El documento más antiguo, un privilegio rodado concediendo a Gutierre González Quijada la villa de Villanueva de los Caballeros, fechado en Valladolid en 1335, y

llegado hasta nosotros en un traslado fechado en 1573, nos pone en el inicio de una larga sucesión de concesiones reales de villas y tributos a los distintos sucesores a lo largo de los siglos XV y XVI fundamentalmente. Territorialmente las posesiones se ubicaban en varias zonas del territorio español, entre las que caben destacar los pagos y predios localizados en la región natural denominada Tierra de Campos, entre las provincias de León, Zamora, Valladolid y Palencia, así como las donaciones de términos ubicados en Galicia, Otero del Rey y Castro del Rey.

2.2.- Se refieren a la gestión y explotación del patrimonio y de los derechos inherentes a su calidad de señor jurisdiccional, tales como escrituras de venta, cartas de pago, arrendamientos, ejercicio de justicia señorial, nombramiento y desempeño de cargos u oficios públicos en sus estados, fundaciones de patronatos y capellanías, amojonamientos y deslindes, etc.

Estas funciones se traducen en las series documentales que nos encontraremos en sus cuadros de clasificación (véase el elemento *Organización*).

Por todo lo anterior, la documentación de estos estados señoriales es esencial para entender y estudiar la historia de las gentes que habitaban estos señoríos, permitiendo un aumento en la escala del objeto de la investigación histórica. Estas posibilidades de información se ven incrementadas potencialmente en el caso de los fondos propios del Archivo General de Andalucía, como es el caso que nos ocupa referido al término municipal de Carmona, pues todos ellos proceden de familias nobiliarias no incluías en la alta nobleza y por lo tanto fuera del ámbito de la historiografía tradicional, permitiéndonos líneas de investigación aun inéditas.

### *Organización*

Se ha respetado la clasificación y ordenación originales de los documentos en cada libro que los contiene aunque fuese llevada a cabo sin ningún rigor archivístico. En este sentido hay que señalar la inclusión de documentos pertenecientes a otros fondos familiares dentro de algunos de los libros; tal es el caso de un documento perteneciente a la Familia Zapata (signatura 4953, documento 21). Ello nos hace presuponer que la encuadernación de estos fondos familiares fue realizada siguiendo el modelo que presentaban algunos otros, por el mismo agente y en fecha no muy lejana, una vez que todos ellos fueron reunidos en manos de la misma persona.

No obstante todo lo anterior, como consecuencia de la función de descripción aplicada al fondo, la clasificación dada a éste en el Sistema de Información @rchivA de la Junta de Andalucía ha permitido la creación de cuatro secciones de archivo (Genealogía, Títulos y Mayorazgo, Jurisdicción Señorial, Administración y Patrimonio, y finalmente, Personal) de las que cuelgan las distintas series a las que están asociados los documentos con independencia de la organización física dada según el párrafo anterior.

Además, la función de descripción ha permitido que los folios sueltos incluidos en la caja con signatura 4998 hayan sido integrados en sus expedientes de origen con independencia del libro en el que se incluyan.

## *ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO*

### *Condiciones de acceso*

Acceso libre.

Hay que tener en cuenta las normas del Archivo General de Andalucía sobre el uso de la sala de consulta así como para la solicitud telemática de consulta, disponibles tanto en su página web como a través del siguiente enlace: <http://lajunta.es/14p08>.

También de forma telemática se puede solicitar la consulta de la documentación en la Sala de Consulta a través del portal @rchivAWeb de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. El enlace es el que sigue: <http://lajunta.es/14p0b>.

### *Condiciones de reproducción*

El derecho de obtención de copias de documentos de titularidad pública está sujeto al artículo 63 de la Ley 7/2011, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía, y a los artículos 104 al 109 del Decreto 97/2000, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos, así como a la Orden de 31 de julio de 2006, por la que se fijan y revisan los precios públicos de los servicios de reproducción para los archivos dependientes de la Consejería de Cultura.

Los medios y direcciones electrónicas mencionados en el elemento *Condiciones de acceso* son extensibles a la presentación de solicitudes de reproducción al Archivo General de Andalucía.

## Escrituras de los documentos

Cortesana, itálica y procesal.

## Instrumentos de descripción

Ha sido elaborado y publicado un catálogo del fondo, completado con índices onomásticos y geográficos dinámicos mediante hipervínculos:

MELERO CASADO, Ana; AGUILAR DIOSDADO, Abilio. *Fondos de la Familias Quijada, Hoces y Zapata* [en cd-rom con formato PDF]. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 1999. (Colección Instrumentos de Descripción; 5). 84-8266-131-0.

Dicha publicación es accesible mediante los servicios ofrecidos por la Biblioteca del Archivo General de Andalucía y disponibles en el enlace <http://lajunta.es/14tua>, e igualmente puede adquirirse a través de la página web de las Tiendas Culturales de Andalucía, en los puntos de venta habilitados o, en su caso, mediante solicitud institucional según el enlace <http://lajunta.es/14tyf>.

Con posterioridad, la descripción del fondo según la Norma Internacional General de Descripción Archivística presente en dicho catálogo fue incluida en el siguiente instrumento de descripción:

HEREDIA HERRERA, Antonia. *Guía del Archivo General de Andalucía y Catálogo de sus Fondos y Colecciones* [en línea]. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2000. <<http://lajunta.es/14ozb>> [consulta: 23 de enero de 2018]. 189 páginas. (Colección Instrumentos de Descripción; 7). 84-8266-162-0.

Por último, el contenido del catálogo está disponible libre y gratuitamente de forma telemática para toda la ciudadanía en el portal @rchivAWeb de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía a través de la siguiente dirección electrónica: <http://lajunta.es/14p0b>.

## ÁREA DE NOTAS

### Notas

Para informar los elementos *Volumen y soporte*, *Reseña biográfica*, *Historia Archivística* y *Alcance y contenido* se ha utilizado como fuente el recurso citado en el elemento *Instrumentos de descripción*.

## ÁREA CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

### Nota del Archivero

Fondo descrito por Ana Melero Casado, el 17 de junio de 2002, quien además revisó la descripción con posterioridad. Además, Francisco

Trujillo Domenech actualizó la descripción del fondo cuando ésta fue trasladada al Sistema de Información @rchivA de la Junta de Andalucía. La actual revisión completa de la descripción ha sido realizada por José Juan Márquez Velázquez el 23 de enero de 2018. Todos, Técnicos de Archivos en el Archivo General de Andalucía.

*Fechas de las descripciones*

2002-06-17, creación.

2003-03-03, revisión.

2018-01-23, revisión.